



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Dirección de Obras Municipales



## CERTIFICADO N° 37 DE NÚMERO

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de SUCESIÓN HERNANDEZ MORI, JUAN DE LA CRUZ Y OTRA, Rol de Avalúo 40-34, que se encuentra ubicada en sector de Matancilla, distante aproximadamente a 13,84 kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.

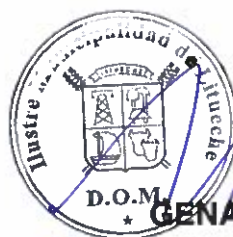
**Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.**

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 30 días del mes de Enero de 2017.-



  
**GENARO SOTO BARREDA**  
Constructor Civil  
Director de Obras Municipales